



ESP
Servicios
Públicos

SINDICATO DE JUSTICIA

Num Informa:

68/2017

FECHA:

23-11-2017

Informa-t

Estatal Sindicato de Justicia

UGT EXIGE CONVOCATORIA INMEDIATA AL MINISTRO PARA INFORMARNOS SOBRE LA SITUACIÓN Y MEDIDAS QUE ADOPTARÁN PARA HACER FRENTE A LAS CARGAS DE TRABAJO QUE ESTÁN SUFRIENDO LOS JUZGADOS CLAUSULAS SUELO

El pasado 13 de noviembre, el CGPJ se reunió con el Ministro de Justicia y con las Comunidades Autónomas transferidas para informar y trasladarle los datos recopilados por los distintos TSJ sobre los asuntos ingresados desde el 1 de junio de 2017 en los órganos judiciales a los que les han atribuido la competencia para conocer las demandas por cláusulas suelo.

UGT denuncia en carta dirigida al Ministro de Justicia que no se ha llevado a cabo el seguimiento que recogía el Acuerdo de la Comisión Permanente del CGPJ donde decían que: mensualmente informarían sobre la situación de ingreso de asuntos, para que en función de este número, ir adoptando nuevas medidas de personal y de material suficientes para afrontar la carga de trabajo. Pero esto nunca ocurrió, y el CGPJ y el Ministerio han esperado casi al final del plazo que se estableció inicialmente en el acuerdo (fin 31 de diciembre) para llevar a cabo el seguimiento de la situación real y plantearse adoptar medidas que refuercen esa situación.

Analizando los asuntos ingresados por provincia y facilitados por los TSJ, desde UGT tenemos que decir que es una auténtica catástrofe pues es imposible que estos juzgados puedan asumir tal carga de trabajo con los recursos humanos que tienen actualmente, por ello calificamos en UGT esta situación como de negligencia absoluta por parte del CGPJ y del Ministerio, que va a impedir que los ciudadanos puedan recuperar el dinero que le fue cobrado indebidamente por las entidades bancarias en muchos años.

Además, desde UGT denunciaremos los riesgos psicosociales

Algunos informan, UGT además defiende tus derechos. Es tiempo de recuperarlos.

que ya están sufriendo las compañeras y compañeros que están asumiendo esta competencia.

Por ello, UGT exige al Ministro de Justicia la convocatoria urgente de una mesa monográfica para ser informados de la situación real y de las medidas de prorrogas y más personal y medios materiales que tiene pensado adoptar para paliar esta situación de caos.

		GOBIERNO DE ESPAÑA		MINISTERIO DE JUSTICIA		
JUSTIFICANTE DE REGISTRO						
TRÁMITE: Solicitudes y Escritos						
Página 1 de 1						
Nº de Entrada al Registro:		O0000251e1700844879				
Fecha de Presentación:		20-11-2017 14:02:11				
Datos Personales						
Nombre:		Primer apellido:				
Documento:		Segundo apellido:				
Domicilio						
Tipo vía	Nombre Vía	Número	Bloque	Piso	Escalera	Puerta
CALLE	AMERICA	25		3		
Municipio:	Madrid	Provincia:	Madrid	País:	España	
Código Postal:	28002	Teléfono:		Móvil:		
Correo electrónico:		admon.federal@fspugt.eu				
Detalles del Escrito						
Asunto:	Gestión de personal.- Auxilio Judicial, Tramitación Procesal y Administrativa, Gestión Procesal y Administrativa, Médicos Forenses					
Organo:	S.G. DE MEDIOS PERSONALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA					
Resumen:	Escrito dirigido al Sr. Ministro, petición de mesa de negociación					
Escrito:	Escrito dirigido al Sr. Ministro, petición de Mesa de Negociación					

Documentos Adjuntos

Nombre	Tamaño (KB)	Código Hash
Solicitud.pdf		6e033f04a21bbc3cf8cf9cce2a87be6e
petición mesa monográfica clausulas suelo	105	e24cb2594f5b2b8d0a72a9001a1fea21

Signature Not Verified



**NO NOS VAN
A CALLAR**

**¡QUE NOS DEVUELVAN
LO QUE NOS HAN ROBADO!**

**LUCHA
por lo TUYO
ÚNETE**

5% - PAGA EXTRA - BAJAS ENFERMEDAD - MOSCOSOS - ACCIÓN SOCIAL- PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO - FORMACIÓN